



Se abre el Plan de **Prejubilaciones** en Santander Central Hispano

# Éxito de las movilizaciones

En la mañana de hoy, se ha reunido la Comisión de Empleo integrada por los Sindicatos y la Empresa en Santander Central Hispano.

Esta reunión llega tras un periodo de tensión en el que el Banco ha endurecido la política disciplinaria, utilizando profusamente los despidos, y las presiones para obtener bajas "voluntarias" como medio de reducir la plantilla.

Ante esta actitud empresarial, los sindicatos hemos desarrollado una intensa campaña de movilizaciones, denunciando ante la opinión pública y los medios informativos este sistema de reducir plantilla y atemorizar a los trabajadores. Mención especial merece en todo este proceso la actitud de FITC, negando la evidencia de los despidos y las presiones, y defendiendo las posturas de la Empresa, tanto en esta Comisión como en sus circulares.

Reivindicaremos siempre que los posibles procesos de reestructuración de plantillas se hagan sin recurrir a medidas traumáticas, utilizando principalmente la vía de las prejubilaciones. Tanto el Protocolo de Garantías firmado tras la fusión que dio origen a SCH, como el Acuerdo de Prejubilaciones firmado el pasado 2003, tienen ese objetivo.

En la reunión de la Comisión de Empleo de hoy, la empresa ha anunciado que se abre un nuevo Plan de Prejubilaciones para este año, al que podrán acogerse, en principio, unas 600 personas, cifra que podría incrementarse en la medida que el Banco de España autorice su cargo contra reservas. Evidentemente, este Plan se llevará a cabo con las condiciones que fueron pactadas por los Sindicatos y Santander Central Hispano en el Acuerdo de Prejubilaciones de 2003.

Tras la actuación del Banco en los últimos meses consideramos que la apertura de este Plan de Prejubilaciones es consecuencia de la actividad que hemos desarrollado los Sindicatos en SCH y el apoyo que trabajadores y trabajadoras habéis prestado a nuestras iniciativas, como demuestran los miles de delegaciones de voto que nos estáis entregando desde hace días para la intervención en la próxima Junta de Accionistas, y que una vez conseguido el objetivo que buscábamos, esto es, la apertura del Plan de Prejubilaciones, consideramos que ya no es necesaria.

Todos los sindicatos firmantes de esta circular rechazamos firmemente las recientes declaraciones del Consejero Delegado, Alfredo Sáenz, sobre el "desmantelamiento del Estado del Bienestar", que contradicen la supuesta responsabilidad social corporativa de esta empresa.

Valoramos positivamente el avance producido en la Comisión de Empleo de hoy, aunque continuaremos vigilando para que no se repitan las presiones de la Empresa sobre la plantilla y os llamamos a todos y todas a estar permanentemente en contacto con los Sindicatos, auténtica garantía de vuestro puesto de trabajo y vuestras condiciones laborales.

7 de junio de 2004



## **EL SANTADER CEDE ANTE LOS SINDICATOS Y CAMBIA DESPIDOS POR JUBILACIONES**

**EL BANCO ESTUDIA PROPONER ENTRE 500 Y 600 BAJAS DE MÁS DE 51 AÑOS DE EDAD**

Las recientes declaraciones de Alfredo Sáenz, vicepresidente y consejero delegado, y la cercanía de la junta general de accionistas de la entidad, han empujado al Banco Santander a aflojar la tensión que mantiene con los sindicatos y a abrir la mano a las prejubilaciones. La entidad que preside Emilio Botín podría acabar así con la política de bajas voluntarias o despidos que hasta ahora ha llevado a cabo. En la reunión del comité de empleo del banco que tendrá lugar el próximo lunes, la entidad presentará a los sindicatos la posibilidad de realizar entre 500 y 600 prejubilaciones de empleados con más de 50 o 51 años de edad. Salvo que el Banco de España cambie de criterio, estas bajas se deberán hacer con cargo a los beneficios del grupo y su coste estimado asciende a 165 millones de euros.

La nueva propuesta llega a dos semanas de la celebración de la junta general de accionistas que el banco celebrará el próximo 19 de junio en Santander. La entidad no quiere que se convierta en un escenario para que todos los sindicatos (unidos por primera vez en 15 años) aprovechen como tribuna para exponer las quejas laborales. Eso se une a las recientes declaraciones de Alfredo Sáenz para que "se desmantele" el Estado de bienestar pidiendo que se reduzcan las prestaciones sociales para tener más competitividad, lo que ha generado el rechazo frontal de los sindicatos.

Hace una semana, los representantes sindicales urgieron al banco a abandonar "la política del terror laboral y los despidos encubiertos como bajas voluntarias", para que negociara otros sistemas de reducción de plantilla, como las prejubilaciones. La entidad había anunciado que prescindiría de unos 700 empleados este año y, según fuentes sindicales, 130 ya se han acogido a las ofertas del primer banco español. Según algunas estimaciones, unos 550 empleados podrían aceptar la prejubilación, en la que el banco está ofreciendo entre el 80% y el 95% del salario, dependiendo de las circunstancias individuales. Estas condiciones son las estipuladas en el acuerdo firmado ahora hace un año entre el banco y los representantes laborales, que obliga a la empresa a reducir plantilla con prejubilaciones hasta diciembre de 2006.

### **Cambio de política**

Los sindicatos denunciaron que el banco había cambiado de política utilizando las bajas voluntarias porque eran un 40% más baratas que las prejubilaciones y porque el Banco de España no permite cargar éstas contra las reservas de la entidad a partir del ejercicio en curso. En 2003, la red del SCH prejubiló a 1.093 personas y sumando todas las unidades del grupo, incluido Banesto, la cifra asciende hasta los 1.439 empleados. La entidad en España todavía cuenta con 5.690 personas que tienen 50 o más años de edad, de una plantilla total de 34.879 empleados en España y 101.755 en el mundo.

El País 05.06.04

